

PUNTOS SOBRE LA EDUCACION MEDIA.
LICEO DE APLICACION.
1 DE JUNIO, 1990.

MARCO GENERAL.

1.- Calidad y equidad como corazón de la agenda.

1.1 Calidad. Nuestro sistema educativo no está lejos de lograr la universalización de una enseñanza secundaria que es mayoritaria y crecientemente considerada como requisito de integración a la sociedad. (logro mayor que es resultado del nivel alcanzado por nuestro desarrollo educativo como sociedad; logro de todos).

Al mismo tiempo, sin embargo, la calidad de lo que ocurre en su interior en términos de transmisión y apropiación cultural, para la mayoría es de una pobreza que ha hecho calificar a este tipo de educación como de 'aproximación simbólica' a la cultura. Esta doble condición, de logros en el acceso a la educación, y carencias respecto a lo que ocurre en su interior, sitúa en el centro de la agenda de política educacional el problema de la calidad de las apropiaciones culturales que facilita.

1.2. Equidad. La pobreza de la experiencia educativa que provee la gran mayoría de los establecimientos secundarios de la educación pública del país se traduce en restricción drástica de oportunidades de movilidad educacional, cultural y social para los grupos que atiende. Sólo un liceo público (de Santiago) se ubica entre las 88 mejores instituciones de educación media del país. El restablecer un medida mínima de equidad en las oportunidades educativas de los grupos mayoritarios, es el segundo eje de la agenda de política del Gobierno referida a la educación media.

Un listado de tesis - orientaciones, más
telegráfico, en págs 5 y 6.

2. Datos sobre la gran transformación.

Cuadro 1. Evolución de la matrícula y de la cobertura de la Enseñanza Media (de 4 años). Grupo 15-19 años.

	Matrícula	Cobertura	(14-17)
1935	23.053	4.7%	
1945	37.525	7.0%	
1955	69.502	10.9%	
1965	148.144	17.5%	
1975	448.911	40.2%	
1985	667.797	54.7%	76.2
1988	735.701	60.2%	(*)81.7

Fuente: R.Echeverría, Evolución de la matrícula en Chile: 1935-1981, PIIE, Santiago, 1982.

C.Cox, C.Jara, Datos Básicos para la discusión de políticas en educación (1970-1988), CIDE-FLACSO, Santiago, 1989.

(*) Para el Ministerio de Educación, que toma como base el grupo de edad 14-17 años, la cobertura de la educ.media, en 1988, es de **81.7%**.

Como lo revelan las cifras de matrícula y cobertura del Cuadro 1, en la década que media entre 1965 y 1975 el sistema experimenta una transformación esencial: deja de ser una modalidad selectiva, de elite, y pasa a ser un sistema de masas. Hoy en día incluye a dos tercios de la población relevante, o 81.7% de ella, si se toma el grupo de edad 14-17 años.

3.-Como sociedad, no nos hemos hecho cargo de las implicancias de la masificación de la educación media.

A diferencia de los sistemas que han precedido al nuestro en la transformación de un sistema de elite a uno de masas, y que adecuaron sus currícula y organización de acuerdo a esto, nuestro sistema no se ha hecho efectivamente cargo de las implicancias del cambio referido. En sus arreglos organizacionales y, sobre todo, en sus orientaciones curriculares, es hoy en día un sistema masivo preparatorio para proseguir estudios superiores, que son

sin embargo el destino de un tercio de los egresados. Hoy por hoy los egresados de la EM se distribuyen en tres tercios: un tercio ingresa a Universidades e Institutos Profesionales; otro a los Centros de Formación Técnica; y otro al mundo del trabajo. Estas son las 'salidas', (sin considerar la producida con anterioridad al momento de egresar por una parte importante de los que inician su enseñanza media) . El sistema sin embargo, se arregla internamente como si el grueso de sus egresados fueran a ingresar a la educación superior (Universidades e Institutos Profesionales), con implicancias graves en términos del aprovechamiento real por las personas y la sociedad, de la transmisión de saberes y competencias que la educación secundaria está en condiciones objetivas de realizar.

Dicho sin matices, el punto de partida en el que el diseño de políticas para el sector está hoy en día esta situación paradójica de que el país tiene un sistema que está, por inercia histórica, institucionalmente organizado y curricularmente orientado como preparatorio para proseguir estudios superiores, situación que es real para sólo un tercio de sus egresados .

CRITERIOS DE POLITICA (O DE INICIOS DE POLITICA).

1. En las últimas dos décadas nos hemos "saltado" el problema. Hoy corresponde abordar en serio dilemas que sociedades más desarrolladas que la nuestra han estado confrontando por igual durante los últimos 20 años. (Francia, Inglaterra, URRS, etc).

2. Los problemas son: organizacionales y curriculares.

2.1. Organizacionales:

En términos organizacionales, el dilema principal respecto al nivel secundario se relaciona con el futuro de la división educación general/educación vocacional (o técnica). El crecimiento acelerado de una educación técnica post-secundaria (los Centros de Formación Técnica), así como la evidencia comparativa internacional, altamente crítica de modalidades vocacionales en el nivel secundario, nos interrogan seriamente sobre la modalidad de nuestra actual división entre liceos humanístico-científicos y técnicos-profesionales, operante a partir del tercer año de Enseñanza Media. Las alternativas de respuesta no son sólo las de mantención de la división en sus términos actuales o la desaparición de la EMTP en favor de una educación secundaria general. De hecho, son muy pocos los casos de sistemas nacionales que no establecen varios canales de especialización a partir de los 15 o los 16 años, ya sea dentro

de un mismo tipo de institución que acomoda distintos tipos de programas que culminan en otros tantos exámenes; o en instituciones diferentes.

El problema de fondo aquí es el que confronta todo sistema educativo de una sociedad diferenciada: en qué punto de la secuencia escolar, y en qué forma, el sistema especializa los conocimientos que transmite, acorde con las demandas de la división social del trabajo. Especialización que es de hecho indisoluble de diferencias de poder y de prestigio entre los destinos ocupacionales. La búsqueda de un óptimo entre los principios de equidad y eficiencia externa de la educación, pasa tal vez en este caso -y la solución de este "tal vez" es un problema que debemos resolver con la participación no solo de nuestros expertos, sino de la sociedad como un todo- por combinación de formas curriculares diversificadas al interior de un mismo marco institucional.

2.2 Curriculares

El centro de las políticas referidas a la educación de los jóvenes pasa por el curriculum. Creemos, que este debe ser re-pensado en forma integral. El núcleo que requiere ser re-inventado está definido por las relaciones de relevancia que se deben establecer entre los recursos simbólicos que distribuye la escuela, la experiencia de vida de la mayoría y las demandas de una modernidad que crecientemente descansa en modos de producir intensivos en conocimiento. Tal relevancia no puede comenzar a ser establecida si no se amplían en forma radical las conversaciones públicas sobre el tema, estableciendo las instancias institucionales apropiadas para que un problema que es de la nación, sea tratado a ese nivel.

Aquí parece importante plantear un nuevo tipo de participación del campo científico, y del campo de la producción de conocimiento en general, en la definición del saber que el sistema escolar debe inculcar. La creatividad política debiera orientarse aquí a la conexión de dos campos de por sí separados: el de la producción y el de la reproducción de conocimiento. Deben generarse y sostenerse en el tiempo - no solo en los momentos "de reforma" - nuevos espacios institucionales, donde produzcan juntos, en función de las tareas de transmisión del sistema escolar de la nación, los que trabajan en las fronteras de las diversas disciplinas con los agentes y las agencias que intentan comunicar las bases de conocimiento de tales disciplinas a las mayorías, fecundando el sentido común de la sociedad.

La centralidad del conocimiento en las nuevas formas de auto-producción de la sociedad - y aquí por supuesto no nos limitamos a las tecnologías, sino también a los requisitos políticos de tal autoproducción, ambos tipos de recursos basados

en último término en las capacidades de lenguaje -justifican por sí sola la necesidad de este desarrollo .

(UNA FORMULACION ALTERNATIVA DE LO ANTERIOR -MAS EN TERMINOS DE TAREAS QUE DEBEN SER ABORDADAS)

La mejora de la calidad y equidad de la EM Chilena supone abordar necesidades de distinto nivel y diferente ordenamiento temporal.

i) Es necesario dar pasos para decidir a mediano plazo una organización institucional del sector adecuada a los requerimientos de equidad y eficacia, que la actual estructura no satisface; así como adecuada a los requisitos de diferenciación que una sociedad crecientemente compleja demanda.

ii) Es urgente mejorar la calidad de la educación media pública, de modo de abrir canales de movilidad educativa accesibles a los grupos mayoritarios.

iii) Es necesario abordar las inadecuaciones materiales de la EM, exacerbadas en la última década por una expansión sustancial del acceso que no fue acompañada por inversiones en infraestructura ni equipamiento.

iv) La expansión de alumnos sin crecimiento de los recursos ha significado disminución de los tiempos de enseñanza (dobles jornadas), y empobrecimiento de estos. La mejora de los rendimientos requiere el crecimiento absoluto del tiempo de enseñanza, (más días en el año escolar; más horas en el día), y su intensificación ("mejor tiempo").

v) El re-diseño del curriculum de la EM es una necesidad percibida dentro y fuera del sistema educacional. La crisis de motivación que afecta a gran parte de sus actores se relaciona en forma directa con la percepción por estos de la desvinculación, a veces radical, entre experiencia escolar y extra-escolar. El definir los conocimientos y habilidades socialmente significativos para los distintos tipos de alumnos de la EM y para las diferentes salidas de este sub-sistema, es un objetivo cuya satisfacción requiere el concurso no solo del sistema educativo sino también de sus diferentes usuarios.

vi) La mejora de la calidad requiere establecer un 'observador' del desempeño del sistema, es decir, un

sistema de evaluación, que alimente a los planificadores, los establecimientos y sus profesores, a los padres, y a la opinión pública. La actual Prueba de Aptitud Académica no constituye tal 'observador' (aunque socialmente opere como si lo fuere), ya que su objetivo es seleccionar a quienes ingresarán a la universidad, y no el de producir información sobre rendimientos de la EM.

vii) Es necesario diseñar estrategias de renovación pedagógica que sean efectivas en lograr que la experiencia educacional secundaria descansa fundamentalmente en el trabajo de los alumnos. Ello pasa por involucrar al profesorado como actor en el diseño de tales estrategias, y en modalidades de perfeccionamiento que recurran a 'establecimientos modelos' y la observación práctica de lo que ocurre en ellos, talleres de profesores y otras formas de acento práctico, más que las modalidades convencionales de cursos.

viii) Es necesario re-diseñar la capacidad del sistema central de afectar positivamente y en forma permanente los procesos educativos en los establecimientos, a través de liderazgo, inspiración y apoyo efectivos por parte de sus instituciones y cuadros respecto a los directores de establecimientos y profesorado.